

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE  
LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO,  
PLENO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2005**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y diez minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón de Actos del Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Martín Vidal Gutiérrez y con la asistencia del Secretario por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Diego Lucas Muñiz, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE**

D. Martín Vidal Gutiérrez

**VICEPRESIDENTA**

Dña. Ginesa Zamora Saura

**POR EL PARTIDO POPULAR**

Hilaria Romero Padilla

D. Juan Alcaraz Meroño

Dña. María Dolores Blaya Espín

D. Santiago Meroño Martínez

**POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D. Luis Catusus Montserrat

Dña Ana Belén Castejón Hernández

D. Juan Hernández Muñoz

Asiste también el Sr. Juan Luis Martínez Madrid, concejal del Grupo Socialista en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

Además asiste el Sr. Pedro Fructuoso, Presidente de la A.VV. de Pozo Estrecho, y éste manifiesta que asiste a este pleno debido a que el representante habitual de esta asociación en esta Junta, el Sr. Antonio Moreno, ha sufrido un infarto.

También asiste el Sr. Domingo Saura, Presidente del A.M.P.A. de primaria del C.P. San Fulgencio; y Dña. María Inglés y Dña. María Encarna Alvaro, ambas de la misma asociación.

Abre la sesión el Sr. Presidente dando lectura del Orden del Día:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno anterior.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a favor de asociaciones de Pozo Estrecho.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gastos con cargo al capítulo 2 del presupuesto de esta Junta.
4. Información de gestiones del Sr. Presidente.
5. Ruegos y preguntas.

### **1.-LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.**

El Sr. Fructuoso manifiesta que en la página 3 del borrador del acta, donde pone: “pueblo de atracción” debería poner “polo de atracción”, con independencia de la redacción de la propuesta presentada.

El acta es aprobada por unanimidad.

### **2- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE SUBVENCIONES A FAVOR DE ASOCIACIONES DE POZO ESTRECHO.**

El Sr. Presidente informa que en la partida correspondiente del presupuesto de la junta arroja un saldo de 750 € y propone que vayan destinadas a las dos asociaciones que no han recibido ayuda este año que son Antaviana y Cáritas de Pozo Estrecho.

El Sr. Domingo Saura manifiesta que el A.M.P.A. también necesita ayuda.

El Sr. Presidente le comunica que ya se aprobó una subvención para su asociación de 600 €.

El Sr. Saura manifiesta su conformidad.

El Sr. Luis Catasus y el Sr. Juan Hernández preguntan si estas dos asociaciones están trabajando.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que sí están trabajando estas asociaciones.

El Sr. Presidente propone la aprobación de 400 € a favor de la asociación Cáritas de Pozo Estrecho y de 350 € a favor de la asociación Antaviana.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

### **3.-PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS CON CARGO AL CAPÍTULO 2 DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA.**

El Sr. Presidente manifiesta que hay unos gastos que se han llevado a cabo en el campo de fútbol del polideportivo, y propone que los sufrague la Junta para ayudar las actividades que está realizando la asociación deportiva Juvenia. Aporta copias de dos facturas de Equipamientos Deportivos, una la factura V5 301065 del 4/10/05 por importe de 812 € por la compra de 300 kg. de floranit; y la otra es la factura V5 301161 del 24/10/05 por importe de 2.273,75 € por la compra de 425 kg. de semilla siembra compact. Además aporta las facturas de Rafael Vidal Inglés, una de ellas la factura 33/05 del 21/10/05 de 2.064,80 € de reparación vallado del campo de fútbol y de la barandilla del mismo; y la otra factura es la 34/05 del 24/10/05 de colocación de puerta corredera por importe de 1.131 €.

La Sra. Ana B. Castejón pregunta por qué tiene que asumir la Junta el gasto y qué aporta la Concejalía de Deportes.

El Sr. Presidente informa que la Concejalía de Deportes se ha comprometido al pago del vallado de la pista de tenis.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que no se tiene nada en cuanto a deportes por hacerle el juego al concejal de turno.

El Sr. Presidente afirma que hay que apoyar las actividades del Juvenia.

La Sra. Ana B. Castejón responde que la Concejalía de Deportes debe poner su parte.

El Sr. Presidente afirma que el Sr. Concejal de Deportes le comunicó que en el presupuesto de la Junta va incluido la partida de deportes.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que se han concedido pabellones deportivos a El Albujón y a La Palma y en Pozo Estrecho no hay inversiones de deportes y afirma que le hubiese gustado estar en las gestiones que se llevaron a cabo con el Sr. Concejal de Deportes.

El Sr. Catusus manifiesta que tampoco contaron con él.

La Sra. Vicepresidenta afirma que si no salen más cosas hacia delante no es por falta de gestión.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que no se desarrollan las actividades deportivas que la Concejalía de Deportes debería apoyar en Pozo Estrecho y se le debería exigir más.

El Sr. Presidente le invita a la Sra. Ana B. Castejón a que hagan gestiones en este sentido.

El Sr. Catusus propone crear una comisión para tal fin.

El Sr. Fructuoso manifiesta que del presupuesto de esta junta de años precedentes salieron 2,5 millones de las antiguas pesetas para la pista de tenis que no se está aprovechando por falta del vallado y afirma que no está en contra de apoyar las necesidades del Juvenia, sino que la Concejalía de Deportes tiene que aportar más.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que no está conforme de cómo se está gestionando la política de deportes en Pozo Estrecho, y pide que así conste en acta.

El Sr. Presidente informa que el Sr. Concejal de Deportes le propuso que se le llevase el presupuesto del vallado de la pista de tenis.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que hay diputaciones más pequeñas que han conseguido más infraestructuras deportivas.

El Sr. Presidente pregunta de quien dependen las infraestructuras deportivas.

La Sra. Vicepresidenta afirma que hay ciertas infraestructuras deportivas que son competencia del Consejo Superior de Deportes.

Son aprobadas por unanimidad las propuestas de gastos antes descritas.

El Sr. Presidente informa de que hay pendiente la aprobación de la factura A 250463 del 19/10/05 por importe de 1.376,32 € de la empresa ARROYO SONIDO S.L. por reparación y compra de algunos componentes del equipo de música propiedad de la Junta.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

#### **4.- INFORMACIÓN DE GESTIONES DEL SR. PRESIDENTE.**

El Sr. Presidente informa de la instalación de los tres pasos elevados en la carretera de Miranda, de las gestiones de la instalación de los discos de aparcamiento y de la reparación del termómetro exterior instalado en el pueblo.

**PROPUESTA FUERA DEL ORDEN DEL DIA DE PRESUPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLES GOLONDRINA (PARCIAL), VENCEJO Y RUISEÑOR (PARCIAL).**

El Sr. Presidente aporta un presupuesto realizado por el ingeniero técnico municipal Sr. Tomás Montesinos para alumbrado público de las calles Golondrina, Vencejo y Ruiseñor por importe de 29.916,15 €.

La propuesta es aprobada por unanimidad su inclusión en el orden del día, siendo aprobada por unanimidad la propuesta del gasto.

## **5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Ana B. Castejón pregunta que se ha hecho sobre la guardería municipal.

El Sr. Presidente afirma que hay que hacer gestiones en ese sentido.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que Pozo Estrecho es de las diputaciones que más niños tienen en edades comprendidas entre los cero y tres años, y que hay otras diputaciones como La Aljorra que han conseguido la guardería encerrándose para lograrlo.

La Sra. Dolores Blaya afirma que se han hecho gestiones con el Sr. Medina Precioso.

La Sra. Ana B. Castejón pregunta qué se va a hacer para aprovechar el trabajo de todos y gestionar de forma eficaz para todo el pueblo.

La Sra. Vicepresidente responde que hay que hacer un estudio de las necesidades de Pozo Estrecho en este sentido.

El Sr. Domingo Saura afirma que el estudio arroja una cifra de más de doscientos niños de edades comprendidas de cero a tres años e indica que el Sr. Francisco Morales, Director del C.P. San Fulgencio de Pozo Estrecho, tiene las cifras sobre este asunto.

La Sra. Ana B. Castejón manifiesta que hay que recoger las ideas de todos.

La Sra. Vicepresidenta afirma que la tarea es de todos los miembros de la Junta y que se debe realizar el estudio.

La Sra. Ana B. Castejón pide que para el próximo pleno se dispongan de los datos necesarios para este asunto.

El Sr. Catasus afirma que debería salir nombrada una comisión para tal fin.

La Sra. Ana B. Castejón reitera la necesidad de hacer las gestiones pertinentes con la Concejalía de Deportes.

El Sr. Catasus pregunta por qué se ha arreglado la plaza de San Pedro sin contar con los vecinos, y afirma que las obras que se hacen en Pozo Estrecho se deberían conocer por la Junta.

El Sr. Presidente responde que en el Ayuntamiento hay partidas presupuestarias destinadas a inversiones que deben ser ejecutadas, y al parecer ésta es una de esas.

El Sr. Catasus responde que se opone a esta forma de hacer las cosas y pregunta por la oficina de correos de Pozo Estrecho.

El Sr. Fructuoso manifiesta que la directiva saliente de la A.VV. de Pozo Estrecho había gestionado un local hasta que las obras del nuevo local realizadas por el Sr. Mariano Roca terminaban, pero el Sr. Agustín Guillén (Concejal de Urbanismo) ha manifestado que no autoriza la licencia de construcción del local en este solar debido a que no reúne las prescripciones técnicas. Sigue el Sr. Fructuoso en el uso de la palabra y afirma que el propietario de este bajo y debido a la falta de culminación de estas gestiones ha perdido un millón de las antiguas pesetas y éste ya no lo alquila, pero se ha buscado un nuevo local cuyo propietario sí lo alquilaría.

El Sr. Catasus manifiesta que en el departamento de correos pertinente le comunicaron hace cuatro meses que las gestiones para resolver este asunto estaban hechas, y afirma que en el pueblo hay locales para arrendar para este fin y lo que no hay que hacer es buscar excusas.

El Sr. Fructuoso responde que en la actualidad los directivos de Correos y de la A.VV. de Pozo Estrecho están haciendo gestiones para encontrar un local idóneo.

El Sr. Catusus afirma que los pasos elevados de la carretera de Miranda están muy bien, pero hacen falta en la avenida San Jerónimo.

El Sr. Presidente responde que los que se han instalado en la carretera de Miranda los ha instalado la Comunidad Autónoma, y los de la avenida San Jerónimo no los autoriza el Concejal de Trafico.

El Sr. Catusus manifiesta que la Policía Local debería atender la salida de los niños del colegio.

La Sra. Vicepresidenta responde que sí atienden este servicio.

Una Sra. representante del A.M.P.A. del C.P. San Fulgencio responde que no están ni a la entrada ni a la salida de los niños del colegio.

El Sr. Presidente manifiesta que hará las gestiones con el responsable de la Policía Local en Pozo Estrecho.

El Sr. Catusus comunica los problemas que tienen los niños que se tienen que desplazar a Cartagena para asistir al Conservatorio de Música y hace una sugerencia para que se haga un esfuerzo económico para terminar las obras de la Escuela de Música de Pozo Estrecho. Afirma además el Sr. Catusus que están esperando ver cómo avanza el asunto del instituto de Pozo Estrecho, y pregunta por el parque histórico del agua.

El Sr. Presidente responde a las anteriores preguntas que el Ayuntamiento está haciendo gestiones para poder avanzar en estos asuntos.

El Sr. Catusus pregunta por el establecimiento de la dirección única que propuso en una calle del pueblo para solucionar los problemas de tráfico.

El Sr. Presidente le contesta que un responsable de tráfico del Ayuntamiento no lo vio muy interesante.

El Sr. Catusus afirma que la instalación de los semáforos en el pueblo ha sido muy beneficiosa para la seguridad y fluidez del tráfico y quiere saber en que situación se encuentran las gestiones para solucionar los pagos de suministro de luz y agua en el centro cívico de Pozo Estrecho.

El Sr. Fructuoso responde que el asunto de la cantina lo está solucionando el Ayuntamiento, que también se están haciendo gestiones por parte de la A.VV. de Pozo Estrecho para que el Ayuntamiento pague el suministro eléctrico.

El Sr. Catusus manifiesta que hay quejas de vecinos con respecto a la limpieza viaria.

El Sr. Presidente responde que ha habido un empleado de este servicio de vacaciones, pero que se reincorporará en breve y se solucionarían estos problemas.

La Sra. Ana B. Castejón pregunta si la Junta hizo alguna propuesta al avance el nuevo Plan General de Ordenación Urbana y si se sabe algo al respecto.

El Sr. Presidente manifiesta que se pidió que se ampliara en la zona de la carretera de La Palma y que hubieron particulares que hicieron alegaciones.

El Sr. Domingo Saura afirma que se deben arreglar las vallas del colegio.

El Sr. Presidente responde que se han hecho gestiones para que venga la brigada del Ayuntamiento y retranquen la valla.

El Sr. Domingo Saura manifiesta que cree que es interesante la propuesta realizada por el Concejal Sr. Pérez Abellán de ampliación del aparcamiento en dirección a Miranda.

El Sr. Presidente afirma que propuso rebajar el terreno para que acceda el autobús en la zona, y que para este fin vendrán maquinaria pesada para acometer la obra.

El Sr. Domingo Saura indica que se debe dejar la valla donde está y se ofrece para hablar con el técnico para que se actúe rápido.

Una representante del A.M.P.A. del C. P. San Fulgencio manifiesta que en este asunto se debe actuar con rapidez.

El Sr. Presidente comunica que este tipo de trabajo lo podrían hacer dos empresas de Pozo Estrecho.

La Sra. Ana B. Castejón afirma que es importante tener pleno de la Junta todos los meses y espera que las obras urgentes del colegio se acometan.

El Sr. Domingo Saura informa que hay que instalar las señales de prohibido aparcar junto al colegio y que hay unos socavones en unos terrenos junto al colegio, y manifiesta con respecto al arreglo de las vallas que al cortar los tubos se busquen tapones por que ha quedado rebaba peligrosa en los mismos. Afirma además que hay una pista en el colegio que es de asfalto y no se usa porque es peligrosa para los niños y pide que si hay partida presupuestaria en la junta se acometa la obra de mejora de esta pista, ya que afirma que es del Ayuntamiento la responsabilidad de la misma.

La Sra. Vicepresidenta manifiesta que le comunicaron desde la Concejalía de Educación que cuando se realice la obra del instituto se acometerán las obras más necesarias del colegio.

El Sr. Fructuoso explica las gestiones realizadas en una serie de reuniones que mantuvo con el Sr. Director General de Carreteras y con el Sr. Manuel León, Presidente de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, sobre el desvío de la carretera que atraviesa Pozo Estrecho, además de la situación de las vías de enlace del pueblo con las nuevas carreteras.

Y, no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia da por finalizada la Sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el Secretario, esta Acta. Doy Fé.

EL SECRETARIO  
P.D.

EL PRESIDENTE

Diego Lucas Muñiz

Martín Vidal Gutiérrez